



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

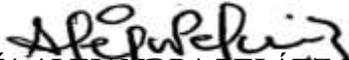
LISTA DE TRASLADO

ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

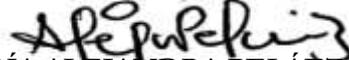
De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se FIJA la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Despacho, hoy **VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a las 8:00 a.m., y se informa sobre el respectivo TRASLADO por el término indicado:

Nº	PROCESO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	DÍAS	NORMA
1.	2020-00022	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A	MÓNICA DEL PILAR VERJEL CLAVIJO	Traslado Nulidad	3	Art. 314 C.G.P
2.	2020-00113	Verbal	ASTRID GANDUR NUMA Y OTROS	GERMAN EDUARDO CABRALES TRIGOS	Recurso de Reposición	3	Art. 319 C.G.P

Se fija hoy 28 de junio de 2021, a las ocho a las de la mañana (08:00 a.m.)


MARÍA ALEJANDRA PELÁEZ SUESCUN
Secretaria

la anterior lista se desfija hoy 28 de junio de 2021 seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARÍA ALEJANDRA PELÁEZ SUESCUN
Secretaria